



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
NÚMERO LSC/044/2022  
PARA LA COMPRA DE OXÍMETROS  
ADULTO, NEONATALES Y PEDIÁTRICOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CON NÚMERO LSC/044/2022 REFERENTE A LA COMPRA DE OXÍMETROS ADULTO, NEONATALES Y PEDIÁTRICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 09 de noviembre del año 2022, en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, estando presentes:

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Rosa María Ramírez Arias	Representante de la Jefatura de Recursos Materiales La convocante
Virginia Ortiz Arrona	Representante de la Jefatura de Enfermería del "OPD SSMZ" El requirente

Se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos a manera de correo electrónico, siendo los siguientes:

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

**ANPE GRUMED, S. DE R.L. DE C.V.**  
Av. San Ernesto No. 3710  
Col. Jardines de San Ignacio  
C.P. 45040 Zapopan, Jalisco  
Correo electrónico: [ventas@anpegrumed.com](mailto:ventas@anpegrumed.com)

Número:	Pregunta:
01	¿Se puede cotizar un mismo modelo, para las tres partidas del anexo 5 que sirva para todos?? R.- No se acepta, porque el tamaño es diferente en cada partida
02	¿Verificaran que los artículos ofertados cumplan con regulaciones? De ser afirmativo ¿Cuáles son los parámetros? R.- No, favor de apegarse a la descripción señalada en las Bases de Licitación. Los Parámetros son: %SPO <sub>2</sub> , PRbpm e indicadores de Batería

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:00 horas del mismo día que se suscribe.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Rosa María Ramírez Arias Representante de la Jefatura de Recursos Materiales	
Virginia Ortiz Arrona Representante de la Jefatura de Enfermería "OPD SSMZ" Área requirente	



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorrillos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preclado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: [transparencia.salud@zapopan.gob.mx](mailto:transparencia.salud@zapopan.gob.mx)  
Página web: [www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)

